

EDITORIAL

Don Bosco diría que la Acreditación que obtuvimos a inicios de este año por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (CONEA) no se mide en indicadores matemáticos; sino en la felicidad de sus estudiantes. Para lograr esta formación de "honrados ciudadanos y buenos cristianos" comprometidos profesionalmente con su sociedad, son numerosos los medios que ofrece la Universidad.

Más allá del éxito en los estudios, el trabajo y la deseada titulación profesional, lo que justifica la existencia de la UPS es ser una casa que convoca al encuentro con Jesús, a la búsqueda del sentido de la vida y al compromiso por el amor y la justicia.

El perfil de ciudadano y profesional que la UPS propone está en el camino del proyecto que Dios tiene para que descubramos la plenitud de la vida y superemos las limitaciones, dolores, frustraciones y egoísmos que nos invaden y agreden cada día.

En el quehacer universitario nos hemos propuesto dos metas que nos ayudan a evaluar en qué medida la UPS contribuye a la formación académica y felicidad de sus estudiantes:

La primera tiene relación con las aspiraciones estudiantiles de aprobar sus materias. Nos estamos esforzando en la reducción de los índices de deserción y repitencia. Para ello, se ha creado el Instituto de Ciencias Físicas y Matemáticas y el Centro de Lecto-Escritura, además de la diversificación de exámenes.

Las direcciones de carrera están trabajando en los currículos académicos desvinculando créditos, reubicando contenidos hacia niveles superiores y otras iniciativas de apoyo para los estudiantes. El trabajo de actualización académica y ampliación de la oferta de nuevas carreras está en marcha. Las asambleas estudiantiles de cada carrera deberán trabajar en el diagnóstico de problemas que inciden en los fracasos estudiantiles y en la formulación de propuestas para afrontar esta realidad.

La segunda meta hace referencia a la calidad académica. Lo logrado no es suficiente, somos capaces y tenemos los medios para crecer en investigación y generación de conocimientos. Debemos romper la mediocridad que tiende

a imponerse en los grupos grandes por la presión de quienes no se esfuerzan y buscan lo fácil. El facilismo no tiene cabida en esta universidad.

En este sentido, las Direcciones de las Áreas del Conocimiento pondrán en funcionamiento los Ambientes Virtuales de Aprendizaje Cooperativo (AVAC) y aplicarán rúbricas para evaluar el conocimiento según niveles académicos y estándares internacionales. Asimismo, el funcionamiento de 8 centros de investigación y las millonarias inversiones en laboratorios y bibliotecas apuntan al crecimiento permanente de la calidad académica de la UPS.

Pasando a otro tema, tenemos ya en vigencia la nueva Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). La UPS ha estado presente en el debate universitario de esta norma. Es de conocimiento público que el veto presidencial no recoge la propuesta de las Universidades sobre la organización del Consejo de Educación Superior ni sobre el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, así como sobre las atribuciones de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Sin embargo, también incorpora aspectos favorables a las universidades particulares y en especial a las universidades, que como la UPS, reciben fondos del Estado. El veto presidencial acogió la propuesta que hicimos para modificar los artículos 20 y 30 que congelaban los fondos para las universidades conocidas como 'cofinanciadas'. Ahora se asegura la participación en los incrementos que puedan producirse en las rentas de las universidades, las cuales no son automáticas sino que están supeditadas a la distribución que señala la norma.

Esta nueva ley requiere de la comunidad universitaria un gran esfuerzo de sus docentes y estudiantes para lograr cuerpos académicos con titulación de cuarto nivel y egresados de pregrado con tesis que aporten al desarrollo local y nacional.

El Señor Jesús nos da un nuevo tiempo para continuar en la formación de mujeres y hombres según el proyecto que Dios tiene para cada persona. Les auguro un buen trabajo en este nuevo periodo académico. ¡Bienvenidos a esta casa salesiana y gracias por su confianza en la UPS!

cartas al

EDITOR



Correcciones

El Director de la Carrera de Ingeniería Agropecuaria Janss Beltrán nos solicitó hacer las siguientes correcciones:

El investigador del proyecto: Determinación del aporte de oxígeno disuelto en ambientes acuíferos por la relación simbiótica de azolla y anabaena en la zona de Cayambe - Ecuador 2010, no es Marisol Marín, sino Marcelo Vinuesa, quien a su vez aparece incorrectamente como responsable del proyecto: Modelo hidráulico para el estudio del vertedero a vórtice.

El proyecto: Relación simbiótica de azolla - anabaena: para la pro-

ducción de nitrógeno en ecosistemas acuáticos en la zona de Cayambe 2010 ejecutado por Ricardo Cabezas Montero no pertenece a la Carrera de Ingeniería Ambiental, sino a la Carrera de Ingeniería Agropecuaria.

En torno al mismo tema, la Directora de la Carrera de Biotecnología, María Elena Maldonado precisó que, los estudiantes: Teresa Melania Veloz Vera, Galo Galecio, Fernando Haro, Melida Rojas, Juan Betancourt, Miriam J Barceñas Calero, Lenin Ramírez Cando, Daniel Andrango pertenecen a la carrera de Biotecnología y no a Ing. Ambiental como se indicó.

Escríbanos a:
notiups@ups.edu.ec

NotiUPS es una publicación bimensual de la Universidad Politécnica Salesiana

Consejo Editorial:

Armando Romero, Luis Álvarez, Rubén Bravo, Miguel Angel Soto

Editora: Mónica Ruiz Vásquez

Coordinador Cuenca: Andrea De Santis

Coordinadora Guayaquil: Karina Hidalgo

Equipo periodístico Cuenca:

Cintha Cevallos Ludeña, Danilo Urdiales (fotos), Johanna Mendoza, Víctor Bravo Encalada, Christian Castro, Fabiola Jara, Jackeline Beltrán, Manuel Cisneros.

Equipo periodístico Quito:

Daniela Moya, Renato Baquero, Belén Bermeo.

Equipo periodístico Guayaquil:

Adriana Zambrano, Rolando Luna, Michael Murillo, Karen Murillo, Karen Carbo, Luis Machuca, Jorge Suárez, Cintha Briones, Christian Quinde, Marlon Enríquez, Christian Ríos.

Corrección de textos: Shirma Guzmán

Diseño e Ilustración: Santiago Pazmiño

Correo electrónico: notiups@ups.edu.ec

Impresión: Editorial Abya-Yala

Tiraje: 10,000 ejemplares

notiups@ups.edu.ec

Innovación

UPS



Bibliotecas con estantería abierta y más de 500 MIL DÓLARES EN ADQUISICIÓN DE LIBROS

por Víctor F. Bravo Encalada



La Universidad Politécnica Salesiana ha emprendido un plan intensivo de compras de libros y textos para las bibliotecas de sus sedes de Cuenca, Quito y Guayaquil, destinando para este fin un monto aproximado de 500 mil dólares. Este plan permitirá mejorar la calidad académica, reforzar las investigaciones y la docencia e incrementar los índices de acceso a títulos por estudiantes, garantizando la calidad y actualidad del material.

No solamente se piensa ampliar la cantidad de libros y textos, sino también crear un sistema integrado de bibliotecas que beneficiará a toda la comunidad universitaria salesiana del Ecuador, es decir, si un estudiante de la UPS Cuenca quiere pedir un libro de la sede Quito debe solici-

tarlo en la biblioteca y en 24 horas podrá disponer del mismo. El tiempo de uso depende del plazo que se acuerde y después nuevamente se regresa el libro a la Sede al cual pertenezca.

Serán unos 25 mil títulos de libros que comprará la UPS para las bibliotecas en el transcurso de este nuevo año académico. Con esta adquisición cada biblioteca crecerá según su tamaño. La de la sede Guayaquil, por ejemplo, se triplicará en la cantidad de textos, la de Quito aumentará en un 35% y la de Cuenca en un 50%, en relación al número de libros a disposición de los estudiantes.

Para impulsar esta propuesta, se formó un Consejo de Biblioteca, el cual está conformado por José Junco, director de la carrera de Antropología, Juan Pablo Salgado, Secretario del Rectorado para Vinculación e Internacionalización y los Bibliotecarios de las tres sedes: Carmita Bravo de Cuenca, Eduardo Proaño de Quito y Olga Crespo de Guayaquil, quienes han sido los responsables de proponer la reforma para la innovación del sistema de bibliotecas en la UPS.



Nuevo diseño de la Biblioteca Sede Cuenca

El proceso

Durante varias semanas, los integrantes del Consejo de Biblioteca establecieron contactos con las principales editoriales del Ecuador a fin de que pudieran asistir a la I Feria del Libro Universitario programada en las 3 sedes. Será un espacio de encuentro para que estudiantes, docentes y la comunidad universitaria observe y posteriormente pueda sugerir la compra de libros. Más de 30 editoriales asistirán a estas ferias que se desarrollarán de acuerdo al siguiente calendario:

SEDE CUENCA - Campus El Vecino:

21 y 22 de octubre

SEDE QUITO - Campus El Girón:

28 y 29 de octubre

SEDE GUAYAQUIL - Campus Centenario:

11 y 12 de noviembre

Previamente, desde el lunes 11 de octubre, la comunidad universitaria salesiana, luego de autenticarse con su clave personal, accedió a las ofertas presentadas por las editoriales (ver todo el proceso en www.ups.edu.ec)

Esto tiene la finalidad de que en los días de la Feria se puedan ver físicamente los



libros y así confirmar propuestas o añadir nuevos libros.

La sugerencia de textos por parte de estudiantes y docentes se debe realizar hasta el 15 de noviembre en el portal web. Luego, los directores revisarán y enviarán las listas al Consejo de Biblioteca, quienes conjuntamente con las autoridades universitarias realizarán las compras apropiadas. Cada carrera se organizará conforme lo crea conveniente.

La comunidad universitaria no sólo contará con nuevos libros, sino también con un sistema de 'estantería abierta' para lo cual se están realizando las adecuaciones necesarias en algunos campus.